



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 16 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220180058000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Diego Alberto Gomez Zuluaga	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Liquidacion De Credito
05440408900220190032600	Ejecutivo	Cooperativa Belen Ahorro Y Credito	Natalia Yineth Escobar Gallego	03/08/2020	Auto Concede - Accede A Cambio De Direccion
05440408900220190020600	Ejecutivo	Cotrafa	Gustavo Adolfo Gil Álvarez	03/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Termina Por Pago Total
05440408900220170021100	Ejecutivo	Inversiones Y Finanzas Sol De Oriente S.A.S	Jose Santiago Osorio Herrera, Juan Manuel Castaño Vallejo	03/08/2020	Auto Decide - No Reconoce Dependiente Judicial
05440408900220170026200	Ejecutivo	Inversiones Y Finanzas Sol De Oriente S.A.S	Juliana Marcela Rodriguez Muñoz	03/08/2020	Auto Decide - No Reconoce Dependiente Judicial, Y Designa Curador

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

bc4261dc-035d-4ba3-952d-c615d47d2f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 16 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220160024600	Verbal Sumario	Luis Evelio Garviria Henao	Ines De Jesus Hernandez De Martinez	03/08/2020	Auto Decide - Niega Solicitud De Impulso De Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

bc4261dc-035d-4ba3-952d-c615d47d2f3d